



TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO ECONÓMICO-FINANCIERO PARA PERSONAL LABORAL FIJO DENTRO DE CONVENIO.

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

RESULTADO PARCIAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN MÉRITOS			
	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIÓN ACADÉMICA RAMA ECOFIN	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TOTAL
CALLES NAVARRO, M ^a MILAGROS	4,00	0,50	0,30	4,80
DE CASAS NAVAS, MAGDALENA	4,00	0,00	0,00	4,00
GRAS BAEZA, FRANCISCA	4,00	0,50	0,50	5,00
GUILLEN SÁNCHEZ, CARMEN	4,00	0,50	0,50	5,00

En aplicación de lo regulado en la base VIII, los aspirantes acreditan un mínimo de 3 años de experiencia profesional, por lo que continúan en el proceso selectivo.

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

CALENDARIO DE LA ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL

Quedan convocados todos los aspirantes relacionados anteriormente para el próximo viernes 26 de mayo, a las 12,00 horas



en la sede de la Autoridad Portuaria, para realizar la entrevista con el Tribunal prevista dentro de la fase de concurso de méritos.

En Melilla, a 24 de mayo de 2017
POR EL TRIBUNAL
EL SECRETARIO,

Fdo.: José M. Muñoz Espinosa.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Melilla el día 24 de mayo de 2017, lo cual como Secretario General del Organismo, CERTIFICO.

EL SECRETARIO GENERAL

